



ACTA No.78-2019.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO", PROCESO DE REFERENCIA: MISPAS-CCC-CP-2019-0011.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, **hoy martes veinticinco (25) del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019)**, siendo las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), en la sede central del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, en el Salón de Reuniones de la Dirección Administrativa del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, sito en el tercer nivel del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ubicado en la avenida Héctor Homero Hernández Vargas, esquina avenida Tiradentes, ensanche La Fe, se dio inicio a la reunión extraordinaria del Comité de Compras y Contrataciones, integrado por los siguientes miembros: **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera, Presidenta en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública, **Licdo. Carlos Justo Trinidad**, Director Financiero, **Licda. Francia Matos**, en representación del **Licdo. Luis Ramón Cruz Holguín**, Director de Planificación Institucional, **Dr. Benito Antonio Cruz Peña**, Director Jurídico y el **Ing. Amín Alvarado Reyes**, Director de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

La **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Presidenta en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública, tomó la palabra y dejó abierta la sesión:

AGENDA:

- 1) Conocer el resultado del proceso de Comparación de Precios relativo a la **"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO"**, proceso de referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0011**.
- 2) Adjudicar al/a los oferentes (s) participante (s) que presente (n) la (s) mejor (es) propuesta (s) técnica (s) y económica (s) en el presente proceso, llevado a cabo por este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

VISTOS:

VISTO: El **requerimiento** suscrito por el Lic. Mayobanex Montero Tapia, Director General de Emergencias Médicas 911/CRUE del MSP, y el Coronel ERD, (DEM) José de Js. Moronta Rodríguez, Director de la Subgerencia de Transportación del MSP, de fecha cuatro (04) de abril del año dos mil diecinueve (2019), mediante la comunicación dirigida a la **Licda. Rosalba Arias Cruz**, Directora Administrativa y Financiera del MISPAS, presidenta en funciones del Comité de Compras y Contrataciones del MISPAS, en representación del **Dr. Rafael Sánchez Cárdenas**, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), para la compra de **"NEUMÁTICOS Y BATERÍAS PARA LAS AMBULANCIAS DE LA DGEM 911/CRUE Y LA SUB-GERENCIA DE TRANSPORTACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"**.

VISTA: La **Certificación de Existencia de Fondos**, solicitada por la **Dra. Lisette Cruz Campillo**, Encargada de la División de Compras del MISPAS, expedida por la Dirección Financiera de este Ministerio y debidamente firmada y sellada por su Director, el **Lic. Carlos Justo Trinidad**, en fecha dieciocho (18) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), para la compra de **"NEUMÁTICOS Y BATERÍAS PARA LAS AMBULANCIAS DE LA DGEM 911/CRUE Y LA SUB-GERENCIA DE TRANSPORTACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"**, por un monto de Dos Millones Novecientos Ochenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, (RD\$2,980.000.00).



"Año de la Innovación y Competitividad"

VISTO: El **Certificado de Apropiación Presupuestaria**, de fecha dieciocho (18) de marzo del año dos mil diecinueve (2019), emitida por el Sistema Integrado de Gestión Financiera, en cumplimiento con lo establecido en el Decreto No. 15-17, de fecha (07) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para la compra de **"NEUMÁTICOS Y BATERÍAS PARA LAS AMBULANCIAS DE LA DGEM 911/CRUE Y LA SUB-GERENCIA DE TRANSPORTACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"**, número de preventivo y documento 2019.0207.01.0004.487-Versión 1 y EG1552937983860PCK2j, con un presupuesto de Dos Millones Novecientos Ochenta Mil Pesos Dominicanos con 00/100 Centavos, (RD\$2,980.000.00).

VISTA: La **Ficha Técnica** y el **Listado de Bienes**, elaborado por los peritos correspondientes de la DGEM 911/CRUE y la Sub-Gerencia de Transportación de La Dirección Administrativa, para la compra de **"NEUMÁTICOS Y BATERÍAS PARA LAS AMBULANCIAS DE LA DGEM 911/CRUE Y LA SUB-GERENCIA DE TRANSPORTACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"**.

VISTA: La **Solicitud de Aprobación de Proceso** realizada por la **Dra. Lisette Cruz Campillo**, Encargada de la División de Compras del MISPAS, dirigida al Dr. Benito Antonio Cruz Peña, Director Jurídico del MISPAS, mediante la comunicación No. DCC-0061-2019, de fecha veintitrés (23) de abril del año dos mil diecinueve (2019), relativa a la compra de **"NEUMÁTICOS Y BATERÍAS PARA LAS AMBULANCIAS DE LA DGEM 911/CRUE Y LA SUB-GERENCIA DE TRANSPORTACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"**.

VISTA: El **Acta Administrativa No.40-2019** de fecha miércoles primero (01) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), que **aprueba** el proceso de Comparación de Precios, para la **"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS PARA LAS AMBULANCIAS DE LA DGEM 911/CRUE Y LA SUB-GERENCIA DE TRANSPORTACIÓN DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA"**.

VISTOS: Los **Términos de Referencia (TDR)** que rigen el proceso de Comparación de Precios para la **"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO"**.

VISTA: La **Convocatoria** pública a participar en el proceso de Comparación de Precios de referencia MISPAS-CCC-CP-2019-0011, relativo a la **"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO"**.

VISTA: La **Carga del Proceso**, mediante el Portal Institucional y el Portal Transaccional de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP) del proceso de Comparación de Precios relativa a la **"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO"**, bajo la referencia MISPAS-CCC-CP-2019-0011.

VISTO: El **Informe Pericial Preliminar** del proceso de Comparación de Precios de referencia MISPAS-CCC-CP-2019-0011, relativo a la **"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO"**, elaborado por los peritos designados por las unidades requerentes, en fecha jueves seis (06) de junio del año dos mil diecinueve (2019), con el apoyo metodológico del Departamento de Compras y Contrataciones y de la Unidad Legal de Compras de la Dirección Jurídica de este Ministerio.

VISTO: El **Informe Pericial Definitivo** del proceso de Comparación de Precios de referencia MISPAS-CCC-CP-2019-0011, relativo a la **"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO"**, elaborado por los peritos designados por las unidades requerentes, en fecha martes once (11) de junio del año dos mil diecinueve (2019), con el apoyo metodológico del Departamento de Compras y Contrataciones y de la Unidad Legal de Compras de la Dirección Jurídica de este Ministerio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



“Año de la Innovación y Competitividad”

VISTO: El Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación de fecha lunes veinticuatro (25) de junio del año dos mil diecinueve (2019), del proceso de Comparación de Precios, de referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0011**, relativo a la “**ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO**”.

RESULTA:

RESULTA: Que en fecha lunes veintisiete (27) de mayo del año dos mil diecinueve (2019), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, realizó una convocatoria pública, invitando a todos los interesados en presentar propuestas, a los fines de suplir el servicio solicitado para el proceso de Comparación de Precios relativo a la “**ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO**”, proceso de referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0011**, el cual se detalla a continuación conforme al Listado de Bienes:

Lote I:

NO.	LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	LOTE I	CP-001	NEUMATICO REF. 255/70R15	8	UNIDAD
2	LOTE I	CP-002	NEUMATICO REF. 205/65R15	4	UNIDAD
3	LOTE I	CP-003	NEUMATICO REF. 205/R16C	20	UNIDAD
4	LOTE I	CP-004	NEUMATICO REF. 225/70R15	16	UNIDAD
5	LOTE I	CP-005	NEUMATICO REF. 2.75-18 P/ ASFALTO	1	UNIDAD
6	LOTE I	CP-006	NEUMATICO REF. 7.00R16	23	UNIDAD
7	LOTE I	CP-007	NEUMATICO REF. 185/60R15	9	UNIDAD
8	LOTE I	CP-008	NEUMATICO REF. 195/65R15	9	UNIDAD

Lote II:

NO.	LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	LOTE II	CP-001	BATERIA P/MINIBUS Y TOYOTA HILUX 12V/13	20	UNIDAD
2	LOTE II	CP-002	BATERIA P/CAMION MERCEDES BENZ 12V/17	30	UNIDAD

Lote II:

NO.	LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	LOTE III	CP-011	NEUMATICO REF. 265/60R18	40	UNIDAD
2	LOTE III	CP-012	NEUMATICO REF. 215/70/R16 C	80	UNIDAD
3	LOTE III	CP-013	NEUMATICO REF. 235/65/R16 C	20	UNIDAD
4	LOTE III	CP-014	NEUMATICO REF. 225/70/R15 C	88	UNIDAD
5	LOTE III	CP-015	NEUMATICO REF. 225/70/R 15 C	30	UNIDAD

luc
BC
A.A.
J



"Año de la Innovación y Competitividad"

6	LOTE III	CP-016	NEUMATICO REF. 265/70/ R 16	16	UNIDAD
7	LOTE III	CP-017	NEUMATICO REF. 245/70/R16 C	12	UNIDAD
8	LOTE III	CP-018	NEUMATICO REF. 90/90-19	10	UNIDAD
9	LOTE III	CP-019	NEUMATICO REF. 110/90-17	10	UNIDAD
10	LOTE III	CP-020	NEUMATICO REF. 110/70-17	10	UNIDAD
11	LOTE III	CP-021	NEUMATICO REF. 130/70-17	10	UNIDAD
12	LOTE III	CP-022	NEUMATICO REF. 2.75-21	10	UNIDAD
13	LOTE III	CP-023	NEUMATICO REF. 4.10-18	10	UNIDAD

RESULTA: Que en fecha jueves seis (13) de junio del año dos mil diecinueve (2019) se procedió a recibir las Ofertas Técnicas "Sobre A" y las Ofertas Económicas "Sobre B", así como a dar **apertura y lectura de las Ofertas Técnicas "Sobre A"**, en presencia del Notario Público, **Dr. Ruddy Nelson Frías Ángeles**, conforme al Cronograma de Actividades del proceso de Comparación de Precios de referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0011**, en el que participaron los siguientes oferentes: **1. LUBRICANTES INTERNACIONALES, S.R.L.; 2. CELNA ENTEPRISES, S.R.L.; 3. GRUPO COMETA, S.A.S.; 4. GRUPO FRANCHEZCA, S.R.L., y 5. GS IMPORT, S.R.L.**

RESULTA: Que las propuestas de los oferentes **GRUPO FRANCHEZCA, S.R.L. y GS IMPORT, S.R.L.**, resultaron descalificadas por no haber presentado los Formularios de Información del Oferente y de Oferta Técnica en su Sobres A, formularios de naturaleza no subsanable.

RESULTA: Que los peritos designados por la Dirección General de Emergencias Médicas y la Sub Gerencia de Transportación del MSP, realizaron el Informe Pericial Preliminar, con el apoyo metodológico del Departamento de Compras y de la Unidad Legal de la Dirección Jurídica de este Ministerio, el cual arrojó los errores u omisiones de naturaleza subsanable que los oferentes debían subsanar.

RESULTA: Que luego de recibidas las subsanaciones de lugar en el plazo establecido en el Cronograma de Actividades que rigió el proceso, los peritos designados por la Dirección General de Emergencias Médicas y la Sub Gerencia de Transportación del MSP, realizaron el Informe Pericial Definitivo, con el apoyo metodológico del Departamento de Compras y de la Unidad Legal de la Dirección Jurídica de este Ministerio, **resultando habilitados** para continuar con la segunda etapa del proceso, y así dar apertura y lectura a su Oferta Económica "Sobre B", los siguientes oferentes, según los Lotes en los que cumplían con todos los requerimientos vertidos en los TDR.

RESULTA: Que en fecha jueves trece (13) de junio del año dos mil diecinueve (2019), en presencia del Notario Público, **Dr. Ruddy Nelson Frías Ángeles**, se **procedió a dar apertura y lectura a las Ofertas Económicas "Sobres B"**, de los oferentes habilitados, conforme al Cronograma de Actividades del proceso de Comparación de Precios de referencia **MISPAS-CCC-CP-2019-0011**, los cuales presentaron ofertas para los Lotes en los que fueron habilitados, cuyos valores se presentan en el siguiente estudio de precios:

Lote I:

CCC.205-2019

Miércoles 26 de junio del año 2019
Santo Domingo, D.N.

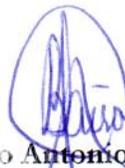
A LA: **Licda. Lisette Cruz Campillo**
Encargada de Compras y Contrataciones del MISPAS.
Su despacho.

ASUNTO: Remisión de Acta de Adjudicación No.78-2019 del proceso de Comparación de Precios: MISPAS-CCC-CP-2019-0011, relativo a la **“ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO”**

Luego de un cordial saludo, vía la presente, para su conocimiento y fines de lugar, tenemos a bien remitirle un (01) original del **Acta de Adjudicación No.78-2019**, de fecha martes veinticinco (25) de junio del año dos mil diecinueve (2019), en la que se indican las resoluciones tomadas por el Comité de Compras y Contrataciones de este Ministerio, en relación al proceso para la **“ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO”**, proceso de referencia: MISPAS-CCC-CP-2019-0011.

Sin otro particular por el momento.

Muy atentamente,



Dr. Benito Antonio Cruz Peña

Director Jurídico

Secretario del Comité de Compras y Contrataciones del MSP

BACP/LKPD



"Año de la Innovación y Competitividad"

Descripción	Cant.	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	GRUPO COMETA, SAS			LUBRICANTES INTERNACIONALES, SRL		
					Cant.	Precio unitario	Valor del precio de respuesta	Cant.	Precio unitario	Valor del precio de respuesta
NEUMÁTICO REF. 255/70R15	8	UD	\$ 7,000.00	\$ 56,000.00	8	\$ 4,152.54	\$ 39,199.98	8	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 205/65R15	4	UD	\$ 4,600.00	\$ 18,400.00	4	\$ 2,500.00	\$ 11,800.00	4	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 205/R16C	20	UD	\$ 6,600.00	\$ 132,000.00	20	\$ 5,508.47	\$ 129,999.89	20	\$ 7,995.00	\$ 188,682.00
NEUMÁTICO REF. 225/70R15	16	UD	\$ 11,800.00	\$ 188,800.00	16	\$ 3,305.08	\$ 62,399.91	16	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 2.75-18 P/ ASFALTO	1	UD	\$ 2,300.00	\$ 2,300.00	1	\$ 1,144.07	\$ 1,360.00	1	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 7.00R16	23	UD	\$ 8,500.00	\$ 195,500.00	23	\$ 5,254.24	\$ 142,600.07	23	\$ 6,300.00	\$ 170,982.00
NEUMÁTICO REF. 185/60R15	9	UD	\$ 4,500.00	\$ 40,500.00	9	\$ 1,779.66	\$ 18,899.99	9	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 195/65R15	9	UD	\$ 4,600.00	\$ 40,500.00	9	\$ 2,118.64	\$ 22,499.96	9	\$ 2,695.00	\$ 28,620.90

Lote II:

Descripción	Cant.	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	Grupo Cometa, SAS			Celna Enterprises, SRL		
					Cant.	Precio unitario	Valor del precio de respuesta	Cant.	Precio unitario	Valor del precio de respuesta
BATERIA P/MINIBUS Y TOYOTA HILUX 12V/13	20	UD	\$ 6,550.00	\$ 131,000.00	20	\$ 3,728.81	\$ 87,999.92	20	\$ 3,467.80	\$ 81,840.08
BATERIA P/CAMION MERCEDES BENZ 12V/17	30	UD	\$ 6,500.00	\$ 195,000.00	30	\$ 4,491.53	\$ 159,000.16	30	\$ 5,254.24	\$ 186,000.10

Lote III:

Descripción	Cant.	Unidad	Precio unitario estimado	Precio total estimado	GRUPO COMETA, SAS			LUBRICANTES INTERNACIONALES, SRL		
					Cant.	Precio unitario	Valor del precio de respuesta	Cant.	Precio unitario	Valor del precio de respuesta
NEUMÁTICO REF. 265/60R18	40	UD	\$ 10,200.00	\$ 408,000.00	40	\$ 4,915.25	\$ 231,999.80	40	\$ 5,695.00	\$ 268,804.00
NEUMÁTICO REF. 215/70/R16 C	80	UD	\$ 10,200.00	\$ 816,000.00	80	\$ 4,915.25	\$ 463,999.60	80	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 235/65/R16 C	20	UD	\$ 10,500.00	\$ 210,000.00	20	\$ 5,042.37	\$ 118,999.93	20	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 225/70/R15 C	88	UD	\$ 9,300.00	\$ 818,400.00	88	\$ 4,745.76	\$ 492,799.72	88	\$ 6,500.00	\$ 674,960.00
NEUMÁTICO REF. 225/70/R15 C	30	UD	\$ 9,300.00	\$ 279,000.00	30	\$ 4,745.76	\$ 167,999.90	30	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 265/70/R 14	16	UD	\$ 11,106.25	\$ 177,700.00	16	\$ 5,762.71	\$ 108,799.96	16	\$ 5,965.00	\$ 112,619.20
NEUMÁTICO REF. 245/70/R16 C	12	UD	\$ 9,700.00	\$ 116,400.00	12	\$ 5,338.98	\$ 75,599.96	12	\$ 4,995.00	\$ 70,729.20
NEUMÁTICO REF. 90/90-19	10	UD	\$ 2,550.00	\$ 25,500.00	10	\$ 2,118.64	\$ 24,999.95	10	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 110/90-17	10	UD	\$ 2,600.00	\$ 26,000.00	10	\$ 2,500.00	\$ 29,500.00	10	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 110/70-17	10	UD	\$ 2,550.00	\$ 25,500.00	10	\$ 3,093.22	\$ 36,500.00	10	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 130/70-17	10	UD	\$ 2,600.00	\$ 26,000.00	10	\$ 5,000.00	\$ 59,000.00	10	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 2.75-21	10	UD	\$ 2,550.00	\$ 25,500.00	10	\$ 1,271.19	\$ 15,000.04	10	\$ -	\$ -
NEUMÁTICO REF. 4.10-18	10	UD	\$ 2,600.00	\$ 26,000.00	10	\$ 1,779.66	\$ 20,999.99	10	\$ -	\$ -

CONSIDERANDOS:

CONSIDERANDO: Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación de La Ley No.340-06, establece que: "Las entidades contratantes comprendidas en el ámbito del presente Reglamento estructurarán un comité de Compras y Contrataciones. Este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros: El funcionario de mayor jerarquía de la institución o quien este designe, quien lo presidirá, el Director Financiero de la entidad o su delegado, el Consultor Jurídico de la entidad, quien actuará en calidad de asesor legal, el responsable del área de Planificación y Desarrollo o su equivalente, y el responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información".

CONSIDERANDO: Que es obligación de este Comité del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, garantizar que las compras y contrataciones que realice la institución se encuentren apegadas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para todos los oferentes.

CONSIDERANDO: La presentación y opinión por parte de los miembros que conforman este Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"Año de la Innovación y Competitividad"

CONSIDERANDO: Que el artículo 15 de la Ley 340-06, numeral 5, establece que toda adjudicación de un proceso deberá formalizarse mediante un Acto Administrativo.

CONSIDERANDO: Que el artículo 99 del Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06, emitido mediante el Decreto No.543-12, establece que El Comité de Compras y Contrataciones procederá a la verificación y validación del informe de recomendación de adjudicación, conocerá las incidencias y si procede, aprobará el mismo y emitirá el acta contentiva de la resolución de adjudicación

EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE ESTE MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, DICTA LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

RESOLUCIÓN PRIMERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **APRUEBA** el **Informe Pericial de Recomendación de Adjudicación** de fecha lunes veinticuatro (24) de junio del año dos mil diecinueve (2019), del proceso de Comparación de Precios relativo a la **"ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS Y BATERÍAS CON SERVICIO DE INSTALACIÓN INCLUIDO"**, proceso de referencia: **MISPAS-CCC-CP-2019-0011"**, elaborado por los peritos designados por la Dirección General de Emergencias Médicas y la Sub Gerencia de Transportación del MSP, con el apoyo metodológico del Departamento de Compras y la Unidad Legal de Compras de la Dirección Jurídica de este Ministerio, conforme la evaluación realizada de las credenciales legales y técnicas.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEGUNDA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** al oferente **GRUPO COMETA, S.A.S.**, el lote que se indica a continuación, por haber presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

A.A.

g. J. M.

BC

LOTE I: GRUPO COMETA S.A.S						
Ítem	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS RDS	PRECIO TOTAL RDS	OBSERVACIONES
1	NEUMATICO REF. 255/70R15	Unidad	8	4,152.54	39,200.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
2	NEUMATICO REF. 205/65R15	Unidad	4	2,500.00	11,800.00	
3	NEUMATICO REF. 205/R16C	Unidad	20	5,508.47	130,000.00	
4	NEUMATICO REF. 225/70R15	Unidad	16	3,305.08	62,400.00	
5	NEUMATICO REF. 2.75-18 P/ ASFALTO	Unidad	1	1,350.00	1,350.00	
6	NEUMATICO REF. 7.00R16	Unidad	23	6,200.00	142,600.00	
7	NEUMATICO REF. 185/60R15	Unidad	9	2,100.00	18,900.00	
8	NEUMATICO REF. 195/65R15	Unidad	9	2,499.99	22,499.91	
VALOR TOTAL ADJUDICADO: RDS\$428,750.00 CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS						



Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN TERCERA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** al oferente **CELNA ENTERPRISES S.R.L.**, el ítem que se indican a continuación, por haber presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

LOTE II: CELNA ENTERPRISES S.R.L.						
Ítem	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS RD\$	PRECIO TOTAL RD\$	OBSERVACIONES
1	BATERIA P/MINIBUS Y TOYOTA HILUX 12V/13	Unidad	20	4,902.00	81,840.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
<p style="text-align: center;">VALOR TOTAL OFERTADO: RD\$81,840.00 OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS</p>						

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN CUARTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** al oferente **GRUPO COMETA, S.A.S.**, el ítem que se indica a continuación, por haber presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

LOTE II: GRUPO COMETA S.A.S						
Ítem	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS RD\$	PRECIO TOTAL RD\$	OBSERVACIONES
2	BATERIA P/CAMION MERCEDES BENZ 12V/17	Unidad	30	5,300.00	159,000.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
<p style="text-align: center;">VALOR TOTAL OFERTADO: RD\$159,000.00 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS</p>						

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN QUINTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** al oferente **GRUPO COMETA, S.A.S.**, los ítems que se indican a continuación, por haber presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



"Año de la Innovación y Competitividad"

LOTE III: GRUPO COMETA S.A.S						
Ítem	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS RD\$	PRECIO TOTAL RD\$	OBSERVACIONES
1	NEUMATICO REF. 265/60R18	Unidad	40	5,800.00	232,000.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
2	NEUMATICO REF. 215/70/R16 C	Unidad	80	5,800.00	464,000.00	
3	NEUMATICO REF. 235/65/R16 C	Unidad	20	5,950.00	119,000.00	
4	NEUMATICO REF. 225/70/R15 C	Unidad	88	5,600.00	492,800.00	
5	NEUMATICO REF. 225/70/R15 C	Unidad	30	5,600.00	168,000.00	
6	NEUMATICO REF. 265/70/R16	Unidad	16	6,800.00	108,800.00	
8	NEUMATICO REF. 90/90-19	Unidad	10	2,500.00	25,000.00	
9	NEUMATICO REF. 110/90-17	Unidad	10	2,950.00	29,500.00	
10	NEUMATICO REF. 110/70-17	Unidad	10	3,650.00	36,500.00	
11	NEUMATICO REF. 130/70-17	Unidad	10	5,900.00	59,000.00	
12	NEUMATICO REF. 2.75-21	Unidad	10	1,500.00	15,000.00	
13	NEUMATICO REF. 4.10-18	Unidad	10	2,100.00	21,000.00	
<p>VALOR TOTAL OFERTADO: RD\$1,770,600.00 ✓ UN MILLÓN SETECIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS</p>						

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN SEXTA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **ADJUDICA** al oferente **LUBRICANTES INTERNACIONALES, S.R.L.**, el ítem que se indica a continuación, por haber presentado la propuesta más conveniente a la satisfacción del interés general:

LOTE III: LUBRICANTES INTERNACIONALES S.R.L.						
Ítem	DESCRIPCIÓN DEL LOTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO CON ITBIS RD\$	PRECIO TOTAL RD\$	OBSERVACIONES
1	NEUMATICO REF. 245/70/R16 C	Unidad	12	5,894.00 ✓	70,728.00	Recomendamos adjudicar por ser la oferta más conveniente a la satisfacción del interés general.
<p>VALOR TOTAL OFERTADO: RD\$70,728.00 ✓ SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS DOMINICANOS CON 00/100 CENTAVOS</p>						

Resolución aprobada por unanimidad.

BC
AA
G



"Año de la Innovación y Competitividad"

RESOLUCIÓN SÉPTIMA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **INSTRUYE** a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, **a notificar la presente acta de adjudicación a los adjudicatarios**, conforme a lo establecido en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, modificada por la Ley No.449-06; el Decreto No.543-12, contentivo del Nuevo Reglamento de Aplicación de la indicada Ley y el Manual General de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

Resolución aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN OCTAVA: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) **INSTRUYE** a la Unidad Operativa de Compras y contrataciones (U.O.C.C.) para que **envíe la presente acta a la Oficina de Libre Acceso a la Información (OAI)** de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a los fines de lugar.

Resolución aprobada por unanimidad.

Concluida estas resoluciones, se dio por terminada la sesión, siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) horas de la mañana, en la fecha y el lugar arriba indicado, en fe de lo cual se levanta la presente acta que firman todos los presentes.

Licda. Rosalba Arias Cruz
Directora General Administrativa y
Financiera, presidenta en Funciones del
Comité de Compras y Contrataciones
del MSP

Licdo. Carlos Justo Trinidad
Director Financiero del MSP
Miembro

Licda. Francia Matos,
en representación del
Licdo. Luis Ramón Cruz Holguín,
Director de Planificación Institucional
del MSP
Miembro

Dr. Benito Antonio Cruz Peña
Director Jurídico del MSP
Miembro

Ing. Amín Abel Alvarado
Director de la Oficina de Acceso a la
Información del MSP
Miembro